

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**23551** *ORDEN de 3 de diciembre de 2001 por la que se corrigen errores de la de 12 de noviembre de 2001 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en Delegaciones, Subdelegaciones y Direcciones Insulares del Gobierno del Ministerio de Administraciones Públicas.*

Advertidos errores en el anexo A de la Orden de 12 de noviembre de 2001 inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 21 de noviembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 42661: El puesto número de orden 16, el número de plazas será 1.

Esta Orden no amplía el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

**23552** *RESOLUCIÓN de 11 diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de excluidos en el concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en la Administración del Estado, convocado por Resolución de 27 julio de 2001.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 27 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio y de 4 de septiembre, corrección de errores), se convocó concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral en la Administración del Estado.

Examinadas las solicitudes presentadas, esta Secretaría de Estado resuelve:

Primero.—Declarar excluidos de la participación en el concurso, por no cumplir las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, a los trabajadores que figuran en el anexo I, con expresión de la causa de exclusión.

Segundo.—Declarar excluidos parcialmente del concurso por no reunir las condiciones exigidas para algún/os puesto/s de trabajo, a los trabajadores que figuran en el anexo II, con expresión de la causa de exclusión.

Tercero.—Los anexos se publican en la página web de la Dirección General de la Función Pública: <http://www.map.es/seap/dgfp/dgfp/htm> y serán difundidos asimismo por las Subdirecciones Generales de Personal o de Recursos Humanos de los Departamentos ministeriales.

Cuarto.—Los trabajadores incluidos en alguno de los anexos citados dispondrán de un plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para aportar la documentación acreditativa necesaria para subsanar, en su caso, las deficiencias que han determinado su exclusión. Dicha documentación se presentará, mediante cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, ante la Dirección General de la Función Pública (Subdirección General de Gestión de Procesos y Procedimientos de Personal), calle María de Molina, 50, séptima planta, 28006 Madrid. Fax 91 586 17 12.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse demanda ante la jurisdicción social, previa reclamación ante esta Secretaría de Estado en el plazo de veinte días, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en relación con lo prevenido en los artículos 69 de la Ley de Procedimiento Laboral, texto refundido aprobado por Real Decreto

Legislativo 2/1995, de 7 de abril, y 125 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 11 diciembre de 2001.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23553** *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, de la Diputación Provincial de Barcelona, Instituto del Teatro, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 131, de fecha 1 de junio de 2001, se publicaron las bases generales y específicas reguladoras de los procesos selectivos para la provisión de las plazas de personal laboral incluidas en la oferta de empleo público del Organismo Autónomo «Institut del Teatre».

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3.146, de 24 de mayo de 2000, aparecen publicadas las plazas comprendidas en la citada oferta de empleo público, que son las que ahora se anuncian a los efectos de presentación de solicitudes.

Dichas plazas son las siguientes:

### Personal laboral

Denominación: Técnico/a superior de Educación. Expresión y Técnicas del Movimiento: Laboral. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Técnico/a medio/a Gestión Cultural. Producción: Laboral. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Denominación: Técnico/a medio/a Gestión. Laboral. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará a los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación del correspondiente anuncio de convocatoria, la cual tendrá lugar en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referidos a estas plazas se publicarán en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de la Diputación de Barcelona, en los casos y términos establecidos en las bases generales que regulan todas las convocatorias incluidas en la oferta de empleo público del Organismo Autónomo «Institut del Teatre» para el año 2000.

Barcelona, 5 de noviembre de 2001.—El Presidente, Manuel Royes Vila.

**23554** *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las bases para proveer las plazas que se reseñan:

Una plaza de Restaurador, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos superiores. Sistema de provisión: Oposición libre. «Boletín Oficial de Cantabria» número 40, de 26 de febrero de 2001.

Dos plazas de Ayudante de Museos, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos medios. Sistema de provisión: Oposición libre. «Boletín Oficial de Cantabria» número 40, de 26 de febrero de 2001.

Dos plazas de Técnico auxiliar de Turismo, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Comendados Especiales. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre. «Boletín Oficial de Cantabria» número 164, de 24 de agosto de 2001.

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber a los restantes anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 5 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Gonzalo Piñeiro García-Lago.

**23555** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Cartagena, Instituto Municipal de Servicios Sociales (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Abogado/a.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 263, de fecha 13 de noviembre de 2001, página 14543, aparecen publicadas las bases para la convocatoria, mediante concurso-oposición libre, para la contratación laboral indefinida de una plaza de Abogado/a, vacante en la plantilla de personal del Instituto Municipal de Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, aprobadas en Pleno del citado Instituto.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 14 de noviembre de 2001.—La Presidenta del Instituto Municipal de Servicios Sociales, Pilar Barreiro Álvarez.

**23556** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Gójar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera, rama Construcción.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» números 134 y 189, de fecha 13 de junio y 18 de agosto de 2001, respectivamente, aparecen publicadas las bases que han de regir el concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de personal laboral fijo, categoría de Oficial primera, rama de la Construcción, vacante en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a esta convocatoria para cubrir el puesto antes citado se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Gójar, 14 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Francisco J. Maldonado Escobar.

**23557** *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Olérdola (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante municipal.*

La Comisión de Gobierno aprobó las bases reguladoras y convocó el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Vigilante municipal, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Corporación; las cuales han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, anexo I, de 30 de octubre de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 3.505, de 2 de noviembre de 2001. Las solicitudes se han de presentar en el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación del presente edicto.

Olérdola, 14 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Josep Mir i Vallès.

**23558** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador de calle.*

Convocatoria para la contratación laboral indefinida de una plaza de personal de Educación de calle (Educador social), por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 218, de 14 de noviembre de 2001.

El plazo de presentación de instancias y documentación relativa a concursos es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente en que aparezca ese extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Roses, 15 de noviembre de 2001.—El Alcalde-Presidente, Carles Páramo i Ponsetí.

**23559** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Oficial Albañil.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 261, de 13 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 134, de 14 de noviembre de 2001, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de 11 plazas de Oficial Albañil, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado Boletín.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2001.—El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento.

**23560** *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2001, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 133, de fecha 12 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 253, de fecha 3 de noviembre de 2001, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga, mediante promoción interna, subescala Administrativa.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 133, de fecha 12 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 255, de fecha 6 de noviembre de 2001, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga, mediante promoción interna, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dichos concursos-oposiciones será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 20 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Vicente Juan Juegas.